



ACTA NUMERO 10. TRIBUNAL DE CONCURSO DE ASCENSO ESCALAFON D - ESPECIALIZADO. En el día 4 de febrero de 2025 en la oficina No. 505 del Edificio Central de la Dirección Nacional de Aduanas, sito en Rambla 25 de Agosto No. 199, Montevideo, siendo la hora 11:30, se reúne el Tribunal de Concurso de Ascenso del Escalafón D Especializado, dispuesto a partir de la Resolución No. 14.396 del Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 21 de octubre de 2024, modificativa de la Resolución No. 14.370 de fecha 3 de octubre de 2024; integrado por el Cr. Guzmán Mañes en representación del Jerarca, la Lic. Rossana San Juan en representación de los funcionarios, y la Cra. Carina Camarano, designada como tercer miembro por los otros integrantes del Tribunal. Habiéndose notificado previamente a la Confederación de Funcionarios del Estado (COFE), no asiste la delegada de la misma recibiendo previamente su aviso de su imposibilidad de concurrir a esta instancia.

Luego de un intercambio de opiniones, se resuelve:

- 1) Comenzar la evaluación de Méritos y Antecedentes de los participantes que continúan con posibilidades de llegar al puntaje mínimo final requerido en este concurso tras la Prueba de Oposición (es decir de los que lograron en esta prueba una calificación de 30 puntos o más), y según lo definido en el Anexo 2 del Acta No. 1 de este Tribunal, de fecha 9 de diciembre de 2024.
- 2) Fijar una próxima reunión de este Tribunal para el día 6 de febrero a la hora 16:00, en el mismo lugar de la presente reunión.

En señal de conformidad, los arriba mencionados, previa lectura, proceden a firmar en el lugar y fecha supra indicados.

Rossana San Juan